

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27277 ORDEN de 30 de noviembre de 1984 por la que se nombra a doña Cecilia Castaño Collado Consejero Técnico del Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar a doña Cecilia Castaño Collado, con el carácter de funcionaria eventual, Consejero Técnico del Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27278 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica el concurso de Agentes de la Administración de Justicia, resuelto con fecha 19 del pasado mes de octubre, en los extremos que se mencionan.

Advertido error en la Resolución de este Centro de fecha 19 de octubre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, del día 16 del mismo mes, página 32968, por la que se destinaba en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia, que en ella se mencionan, se rectifica en los siguientes extremos:

Donde dice: «Manuel Torres Martín. Juzgado de Distrito de Alcaudete. Juzgado de Distrito de Almuñécar», debe decir: «Manuel Ruiz Roldán. Juzgado de Distrito de Mancha Real. Juzgado de Distrito de Almuñécar».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

27279 REAL DECRETO 2196/1984, de 13 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Julio Peñas Pérez.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/

1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército con antigüedad de 29 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Julio Peñas Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27280 REAL DECRETO 2197/1984, de 13 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don José Suanzes Siljestrom.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 24 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel de Artillería don José Suanzes Siljestrom, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27281 REAL DECRETO 2198/1984, de 13 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vicente Martínez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 26 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vicente Martínez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27282 REAL DECRETO 2199/1984, de 13 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Antón Ordóñez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984 y efectos